

LUNES 31 DE JULIO DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXI - N° 147
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

<i>Asambleas</i>	<i>Pag. 1</i>
<i>Fondos de Comercio</i>	<i>Pag. 6</i>
<i>Sociedades Comerciales</i>	<i>Pag. 6</i>

ASAMBLEAS

BIBLIOTECA POPULAR BARRIO TALLERES HUGO WAST

Por Acta N° 182 de la Comisión Directiva, de fecha 21/07/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día VIERNES DIECIOCHO DE AGOSTO DE 2017, a las 19:00 horas, en la sede social sita en calle Punta del Sauce N° 1779 de Barrio Talleres Oeste, para tratar el siguiente orden del día: 1. Lectura del acta anterior y su aprobación; 2. Elección de dos asambleístas para la firma del acta juntamente con el Presidente y Secretario; 3. Explicitación de los motivos por los cuales no se realizó la Asamblea Anual Ordinaria correspondiente al período agosto 2015 a julio 2016 y motivos por los cuales esta asamblea es convocada fuera de término reglamentario; 4. Lectura y consideración de Memoria Anual y Balance de los ejercicios Agosto 2015 a julio 2016 e informes de la Comisión Revisora de cuenta; 5. Renovación total de Autoridades de Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 4 Vocales Titulares y 4 Vocales Suplentes, Comisión Revisora de Cuentas Completa, en los siguientes cargos: Tres (3) miembros titulares y un (1) suplente electos por un año; y 6. Valor de cuota Social.

3 días - N° 110888 - s/c - 02/08/2017 - BOE

CONSORCIO DE RIEGO ZONA SUR

Por la presente, se hace saber y convoca al Consorcio de usuario del "Consortio de Riego Zona Sur" que su Comisión Directiva en reunión del 21/07/2017, acordó convocar a ELECCIÓN DE AUTORIDADES DE COMISIÓN DIRECTIVA: Presidente, Vice-presidente, Secretario, Tesorero y 3 Vocales, por el Mandato 2017/2021. La fecha máxima de presentación de listas y candidatos es el día 10/08/2017 hasta las 19.00 Hs, conforme Calendario Electoral que se pone a disposición. A los efectos electorales y presentación de documentación por los consorcios de usuarios con derecho a voto, se fija domicilio en Camino San Carlos Kilómetro 6 "Club San Car-

los", Ciudad de Cba. Toda información ampliadora y recibo de documentación estará a cargo del Sr. Secretario de esta Comisión, Dn. Carlos MIRANDA Tel. 351-7665157. Fdo. Miguel Ángel CAMPETELLA. Presidente a/c de la Comisión Directiva. Consorcio de Riego Zona Sur.

1 días - 110834 - 31/07/2017 - \$ 347.20 - BOE

PLAYOSA SPORTIVO CLUB

PLAYOSA SPORTIVO CLUB – ASOCIACION CIVIL – LA PLAYOSA - CORDOBA.- Convocase a la Asamblea General Ordinaria, que se realizara el día 14 de Agosto de 2017, a las 20,00 hs. en la Sede Social.-ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asambleístas socios para que conjuntamente con los miembros de la Comisión Normalizadora firmen el Acta de la Asamblea, 2) Consideración y aprobación del Estado de Situación Patrimonial al 09/05/2017 con el correspondiente informe del Contador Público, 3) Elección de una mesa escrutadora, compuesta por tres socios asambleístas, 4) Elección de una nueva Comisión Directiva y una nueva Comisión Revisadora de Cuentas, debiéndose elegir por lista completa, todos con mandatos por un año según las disposiciones estatutarias"

5 días - N° 110734 - s/c - 04/08/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LABOULAYE - PAMI

Por Acta N° 502 de la Comisión Directiva, de fecha 07/07/2017, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día miércoles 16 de Agosto de 2017 a las 16 horas, en su sede social de calle Belgrano 164 de la Ciudad de Laboulaye, Córdoba, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) socios para firmar el acta de Asamblea, junto con el Presidente y Secretario. 2) Informe de las causales por la convocatoria fuera de término del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016. 4) Renovación total de

la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas. COMISION DIRECTIVA.

3 días - N° 110767 - s/c - 02/08/2017 - BOE

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS ALICIA

Señores Asociados: De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias vigentes, la Honorables Comisión Directiva en su sesión del día 21 de Junio de 2017, ha resuelto convocar a Asamblea Extraordinaria, que se realizará el día 17 de Agosto de 2017 a las 20.00 hs. en el local social, sito en la calle Entre Ríos N° 507 de esta localidad de Alicia, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y aprobación del Acta de Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea.- 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, Informe del Revisor de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2016. 5) Renovación parcial de la Comisión Directiva.- DAB-BENE RUBEN M. SOSA OMAR G. Presidente Secretario.

3 días - N° 110781 - s/c - 02/08/2017 - BOE

CLUB LEONES D.A.S.YB.

LEONES

"CLUB LEONES D.A.S.yB." CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta N° 3100 de la Comisión Directiva, de fecha 24/07/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día treinta (30) de Agosto de 2017, a las 20,30 horas, en la sede social sita en calle Av. del Libertador N° 1154 de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos

asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación y consideración especial acerca de las razones por las cuales la asamblea se convocó y realizó fuera del término fijado en el estatuto; y 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Estados contables, Cuadros Anexos, Información Complementaria y demás documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.016. Fdo: Comisión Directiva CLUB LEONES D.A.S.yB..

3 días - N° 110187 - \$ 1000,32 - 02/08/2017 - BOE

CRECIENDO EN LA CUMBRE

LA COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACION CIVIL "CRECIENDO EN LA CUMBRE" LLAMA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1-ASIGNACION DE LOS MIEMBROS PARA PRESIDIR LA ASAMBLEA. 2- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR 3- LECTURA DE LAS MEMORIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2016 4-LECTURA DEL INFORME DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS. 5- LECTURA Y APROBACION DEL BALANCE DEL EJERCICIO 2016 6-ELECCION DE LA COMISION DIRECTIVA 7-ELECCION DE LA COMISION REVISADORA DE CUENTAS. PARA EL DIA MIERCOLES 16 DE AGOSTO DEL 2017 A LAS 19HS EN SU SEDE SOCIAL, SITA EN RUCZNAK 630, LA CUMBRE.

1 día - N° 110238 - \$ 198,42 - 31/07/2017 - BOE

ASOCIACION FAMILIAS UNIDAS

VILLA ALLENDE

La Comisión Directiva resolvió Convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de julio de 2017 a las 18 horas, en la sede de calle Puerto Argentino N° 2.256 de la localidad de Villa Allende, Provincia de Cordoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para que juntamente con el Presidente firmen el acta de asamblea 2) Designación de nuevos miembros titulares y suplentes de la comisión directiva, y tres Revisores de Cuentas titulares y suplentes 3) Aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos y demás anexos correspondientes al Ejercicio Anual N° 20 iniciado el 01 de Mayo de 2.013 y finalizado el 30 de Abril de 2.014. 4) Aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos y demás anexos correspondientes al Ejercicio Anual N° 21 iniciado el 01 de Mayo de 2.014 y finalizado

el 30 de Abril de 2.015. 5) Aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos y demás anexos correspondientes al Ejercicio Anual N° 22 iniciado el 01 de Mayo de 2.015 y finalizado el 30 de Abril de 2.016.

3 días - N° 109343 - \$ 1237,68 - 01/08/2017 - BOE

CARLOS PAZ GAS SOCIEDAD ANONIMA

VILLA CARLOS PAZ

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Agosto de 2017 a las nueve y treinta horas (9:30 hs), en Primera Convocatoria en el local de Carlos Paz Gas S.A. sito en Florida 308 Esq. Roque Saenz Peña de esta ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día, a saber: 1º: "consideración solicitud socio Clase "B" de convocatoria a Asamblea de Accionistas según Nota 13790"; 2º: "Designación de accionistas para que suscriban el acta" Se hace saber a los señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea convocada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, a los fines de ser inscriptos en el Libro Registro de Asistencia. El Directorio. Ciudad de Villa Carlos Paz, 26 de Julio de 2017.-

5 días - N° 110671 - \$ 3015 - 04/08/2017 - BOE

CLUB DE ABUELOS 9 DE JULIO DE VILLA NUEVA

Asamblea General - Día: lunes 07 de agosto de 2017 - Hora: 20:30 - Lugar: en la sede del Club sito en calle Belgrano 202 de la ciudad de Villa Nueva - Orden del Día: 1- Lectura del Acta Anterior. 2- Designación de socios para la suscripción del acta. 3- Causa de la convocatoria fuera de término. 4- Memoria, Balance General e Informe Fiscalizador Ejercicios 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016. 5- Denominación de la Junta Electoral. 6- Elección de autoridades. 7- Boletín Oficial. La Secretaría.-

1 día - N° 110727 - \$ 549,38 - 31/07/2017 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA BERNA

Por acta n° 67 de la comisión directiva de fecha 14 de Julio de 2017, se convoca a los asociados de la asociación civil SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE VILLA BERNA, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Agosto de 2017 a las 9:30 horas en su sede social sita en calle Margarita Kellenberg s/n de la localidad de Villa Berna, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y aprobación

del acta anterior; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°6 cerrado el 31 de Mayo de 2017; 4) Elección de autoridades y 5) Aprobación de Proyectos de Mejoras e inversiones en equipamiento

1 día - N° 110059 - s/c - 31/07/2017 - BOE

LIGA SOLIDARIA POR EDUCACIÓN Y CULTURA ASOCIACIÓN CIVIL

Se cita a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de Agosto de 2017 a las 10y30 horas. En caso de no reunir el quórum necesario se iniciará a las 11 hs. con los asambleístas presentes. La misma se llevará a cabo en calle Castelli 428, de la ciudad de Villa Allende. Se tratará el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos socios para que firmen el acta de la Asamblea General Ordinaria. 2- Explicación de los motivos por los que se cita a Asamblea fuera de término. 3- Tratamiento de los Estados Contables del Ejercicio Económico al 31/12/2016, con informe del Auditor y Certificación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas e informe del Órgano de fiscalización y consideración de la Memoria Anual correspondiente al año 2016.

3 días - N° 110249 - s/c - 31/07/2017 - BOE

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "JOSE MAZZINI"

CONVOCA a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 de Agosto de 2017 a las 18,00 Hs en las instalaciones de la institución sito en calle Roque Saenz Peña N° 76, de la Ciudad de Oliva (Cba) para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el acta de asamblea 2) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, y cuadro anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Profesional Certificante, por el ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2017.

3 días - N° 110520 - s/c - 31/07/2017 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CINTRA

CONVOCAR para la 17ª Asamblea Ordinaria Anual de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Cintra, que se realizará el 17 de Agosto de 2017 a las 20:30 hs. en el cuartel de Bom-

beros sito en Mariano Moreno 474 de esta localidad. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) socios para firmar el ACTA de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2) Lectura del listado de socios y tratamiento de todos los casos en que no hubieran sido incluidos en el mismo alguna persona; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Capitalización de los Resultados No Asignados e Informe del Organó de Fiscalización todos correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del año 2016; 4) Informe sobre los motivos por el cual la Asamblea Informativa se realiza fuera de termino; 5) Fijación de la CUOTA SOCIETARIA para el año 2017. El Secretario

3 días - N° 110236 - s/c - 31/07/2017 - BOE

EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS PUEYRREDON

EL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS PUEYRREDON, CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de asociados para el día 14 de Agosto de 2017, a las 15 horas, en primer llamado y a las 16 horas en segundo llamado, en su sede de calle Félix Frías N° 1117, B° Pueyrredón, de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Consideración de Memoria y Balance General, Estado de Recursos y Gastos e informes del Tribunal de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 17 comprendido entre el primero de Enero al 31 de Diciembre de 2016. 2) Considerar la presentación de Balance fuera de término. 3) Renovar parcialmente la Comisión Directiva del Centro de Jubilados, cubriendo cargos vacantes por renunciaciones y/o fallecimientos y aceptar dichas renunciaciones. 4) Designar a dos Asambleístas para firmar el acta.

3 días - N° 110526 - s/c - 01/08/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL POLICLÍNICO POLICIAL – COOPOL

Conforme con lo establecido en los Art. 30, 32, 34 y 36 del Estatuto Social la Comisión Directiva Convoca a todos los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL POLICLÍNICO POLICIAL – COOPOL - a celebrarse el día 12 de Agosto de 2017, a las 17,30 hs. con media hora de tolerancia, en el local Rivera Indarte 72 -3° piso of. 304" B° Centro – Córdoba, para considerar la siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°- Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Secretario y Presidente de la Coopol. 2°- Informe de motivos de convocatoria a Asamblea fuera

de término, 3°- Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Inventario, Informe de Comisión Revisores de Cuentas e Informe de Auditoría del Ejercicio Económico N° 32 cerrado el 31 de Marzo de 2017. 4°- Elección de Comisión Directiva y de Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - N° 110591 - s/c - 02/08/2017 - BOE

MASTIL S.A.

CONVOCASE a los Señores Accionistas de MASTIL S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 11 de agosto de 2017, a las 11:00 horas, en la sede de la sociedad sita en Ruta Nacional nro 9, Km. 500, Bell Ville, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 01. BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO, CUADROS Y ANEXOS del ejercicio nro 44, cerrado el 31 de marzo de 2017, MEMORIA ANUAL e INFORME DEL SINDICO. 02. DESTINO DE LOS RESULTADOS. 03. APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO y ACTUACION DE LA SINDICATURA. 04. ELECCION DE UN SINDICO TITULAR Y UN SINDICO SUPLENTE por un ejercicio. 05. DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.

5 días - N° 109977 - \$ 2833 - 31/07/2017 - BOE

DAPEI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA: en cumplimiento de las normas legales y estatutarias convocase a los Señores accionistas de la sociedad denominada "DAPEI S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18/08/2017, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la sociedad sita en calle 27 de abril N° 1090 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 cerrado al 31/12/2013; 3) Consideración del Proyecto de distribución de Resultados y retribución del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 cerrado al 31/12/2013; 4) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 cerrado al 31/12/2013; 5) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 8 cerrado al 31/12/2014; 6) Consideración del Proyecto de distribución de

Resultados y retribución del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico N° 8 cerrado al 31/12/2014; 7) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico N° 8 cerrado al 31/12/2014; 8) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 9 cerrado al 31/12/2015; 9) Consideración del Proyecto de distribución de Resultados y retribución del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 cerrado al 31/12/2013; 10) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico N° 9 cerrado al 31/12/2015; 11) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico N° 10 cerrado al 31/12/2016; 12) Consideración del Proyecto de distribución de Resultados y retribución del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico N° 13 cerrado al 31/12/2016; 13) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico N° 10 cerrado al 31/12/2016; 14) Ratificación de la Asamblea General Extraordinaria N°4 de fecha 11/04/14 y Asamblea General Extraordinaria N°5 de fecha 04/05/15, 15) Elección de Directorio. Se comunica a los señores accionistas que para participar de la misma deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, cerrando el mismo el día 14 de agosto de 2017 a las 11 horas.

5 días - N° 109727 - \$ 5496,35 - 31/07/2017 - BOE

AEROTRANSPORT ENGINEERING CONSULTING S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2015 y Acta de Directorio de fecha 04/05/2015, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera. Directores Titulares: Presidente: Sr. Bijou Joseph Mechery, Pasaporte n° E4067492; Vicepresidente: Sr. Christian Maggio, Pasaporte n° AAB952184; Sr. John R. Kuehne, Pasaporte n° 511489930; Sr. Guillermo Daniel Purro, Pasaporte n° AAB899427; Sr. Pedro Eugenio Aramburu, DNI 22.430.890. Directores Suplentes: Sr. Fernando Saul Zoppi, DNI 24.765.290; Sra. Adriana Belén Carmelé, DNI 29.256.601.

1 día - N° 109807 - \$ 170,04 - 31/07/2017 - BOE

CENTRO REGIONAL DE BIOQUIMICOS DE CRUZ ALTA ASOC. CIVIL

Convoca a sus asociados para el día 14 de Agosto de 2017, donde se realizara la ASAMBLEA

ORDINARIA, del periodo 2016 a las 22:00 Horas en la sede social de calle Silvio Agostini 858 de la localidad de Cruz Alta, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para refrendar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3) Consideración de la memoria, balance e informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio N° 9. 4) Causales por las que se convoca fuera de termino. El Secretario

3 días - N° 109865 - \$ 524,31 - 01/08/2017 - BOE

CUENCAS SERRANAS SOCIEDAD ANÓNIMA

VILLA CARLOS PAZ

El Directorio de Cuencas Serranas S.A. CONVOCA a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 19 de agosto de 2017, a las 8,30 hs en en la sede de la Cooperativa de Agua Potable y Otros Servicios Públicos de Bialet Masse Limitada, sita en calle Ortíz Herrera 789 de la localidad de Bialet Masse, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, y en segunda convocatoria para el mismo día a las 9,30 hs. si al momento de la primera no hubiera el quórum necesario, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: Primero: Elección de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el acta de asamblea.- Segundo: Razones por las cuales se convoca fuera de término.- Tercero: Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y demás cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio número catorce (14) iniciado el 01 de julio de 2015 y que concluyera el 30 de junio de 2016.- Los Accionistas podrán hacerse representar en las asambleas mediante mandato formalizado por instrumento privado y con su firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria, según lo establece el Art. N° XVI del Estatuto. Edith María Magdalena Manera - Presidenta - Cuencas Serranas S.A.

5 días - N° 109922 - \$ 5336,25 - 31/07/2017 - BOE

RODOLFO GRIFFO E HIJOS S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de "Rodolfo Griffó e Hijos S.A." a la Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 18 de Agosto de 2017 a las 10:00hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de calle Sor Ana María Yanes N° 1060, Barrio Pueyrredón, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta: 2) Con-

sideración de los motivos por los que se trata fuera de termino el Balance General cerrado el 31 de marzo de 2016; 3) Consideración de los documentos exigidos por el inc. 1) del art. 234 de la LGS, correspondientes al ejercicio económico N° 7 cerrado el 31 de marzo de 2016; 4) Distribución de utilidades del ejercicio referenciado; 5) Remuneración del Directorio - art. 261 de la LGS; 6) Elección de sindico titular y suplente; 7) Asignación de anticipos de honorarios al directorio correspondientes al ejercicio económico N° 8 cerrado el 31 de marzo de 2017; 8) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 20/07/2015. Se informa a los accionistas que se encuentra a disposición en la sede social copia de la documentación necesaria para tratar el ejercicio referenciado y que para asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones comunicando su asistencia, en la sede social de 8hs. a 12hs. hasta el 14/08/2017 inclusive. Fdo. Martín R.Griffo (Presidente).

5 días - N° 109940 - \$ 2731,45 - 03/08/2017 - BOE

FUNDACIÓN BANCO CENTRAL DE SANGRE

Convoca a reunión especial anual de consejo directivo y miembros permanentes para el día 16/08/17, a las 19 hs en 1º convocatoria y 20 hs en 2º convocatoria en calle Caseros 1580, Córdoba, para tratar el siguiente orden de día: 1) Designación de 2 miembros para que redacten y suscriban el acta junto al presidente; 2) Consideración de memoria, inventario, balance general e informe del revisor de cuentas referido al ejercicio cerrado el 31/08/16. Consideración de su tratamiento fuera de término. 3) Aprobación de la gestión del órgano de administración y revisor de cuentas por el ejercicio considerado 4) Designación de órgano de administración por un nuevo periodo.

5 días - N° 109946 - \$ 2490 - 31/07/2017 - BOE

REUNION DE SOCIOS LAKSHMI S.R.L.

Por orden del Juzg. de 1º Inst. y 7ª Nom. Civ. y Com. de Cba., en autos "CISNEROS SORIA, MARCOS FABIAN C/ LAKSHMI S.R.L.-OTRAS ACCIONES SOCIETARIAS-MEDIDAS PREPARATORIAS-Expte. 6301473" – Se hace saber que por Auto N°219 de fecha 23/06/2017 se resolvió convocar a reunión de socios de la sociedad LAKSHMI S.R.L. la que se llevará a cabo el 22/08/2017, a las 10hs en primera convocatoria y a las 11hs en segunda, en la Dirección General de Personas Jurídicas, sito en la calle Bv. Arturo Illía N° 238, ciudad de Córdoba a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1. análisis del desempeño del socio gerente al frente de la ad-

ministración de la sociedad; 2. consideración de la gestión del socio gerente; 3. responsabilidad del socio gerente y 4. inicio de la acción social de responsabilidad en contra del gerente. Cba. 24/07/2017.

5 días - N° 109967 - \$ 1602,70 - 02/08/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL CLUB ATLÉTICO SAN MARTÍN

LABOULAYE

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Agosto de 2017, a las 20 hs. en la sede sito en calle Intendente Del Bo S/N de Laboulaye, Córdoba, dándose tratamiento al siguiente orden del día: 1) Lectura y Aprobación del acta anterior. 2) Designación de tres asambleístas para que juntos al Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea General Ordinaria. 3) Informe y Consideración de Balance, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios finalizados el 30 de diciembre de 2012, 31 de diciembre de 2013, 31 de diciembre de 2014, 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016.- 4) Designación de la Comisión de Escrutinio. 5) Renovación total de la Comisión Directiva, haciendo elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, cinco Vocales Titulares y cinco Vocales Suplentes, todos por un período de dos años. 6) Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas integrada por tres Miembros Titulares y un Miembro Suplente por el período un año. 7) Razones por las que la asamblea se llevó a cabo fuera de término y fundamentos por los que no se realizó la misma los años 2012, 2013, 2014, 2015.

2 días - N° 110108 - \$ 2035,20 - 31/07/2017 - BOE

CÁMARA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS DE CÓRDOBA ASOC. CIVIL

La Comisión Directiva de la Cámara de Industrias Plásticas de Córdoba Asoc. Civil convoca a sus asociados a celebrar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el día 14 de Agosto de 2017 a las 19.00 hs en la sede social, sita el Sarmiento 1021 de la ciudad de Córdoba para tratar la siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asociados para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario. 2) Consideración del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Anexos e Inventario por el ejercicio cerrado el 31/05/2017. 4) Consideración de la gestión realizada por los miembros de Comisión Directiva por el ejercicio económico ce-

rrado el 31/05/2017. Alfredo Ossés, Presidente y José Giletta, Secretario.

3 días - N° 110164 - \$ 792,63 - 01/08/2017 - BOE

AMEXA S.A.

ACTA CONSTITUTIVA

Constitución de fecha 25/07/2017. Socios: 1) ALEJANDRO HECTOR ALBANO, D.N.I. N° 18176765, CUIT/CUIL N° 20181767651, nacido el día 28/01/1967, estado civil casado, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante domicilio real en Los Álamos, manzana 50, lote 3 de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; 2) IGNACIO SALERNO, D.N.I. N° 37133931, CUIT/CUIL N° , nacido el día 24/12/1990, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ricardo Santos 10414, Barrio Villa Warcalde, de la ciudad de Córdoba Capital, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; y 3) EDUARDO DANIEL SALERNO D.N.I. N° 18413112, CUIT 23184131129, nacido el día 26/10/1967, estado civil divorciado, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, domicilio real en Liniers 774, Barrio Cofico, de la ciudad de Córdoba Capital, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: "AMEXA S.A." Sede: calle Av. Luis de Tejada número 4531, piso 1, departamento 20 barrio Cerro de Las Rosas, ciudad Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la Fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: 1) COMERCIALES: importación, exportación, comercialización, alquiler y transporte de vehículos, auto elevadores, máquinas para la industria en general y containers marítimos usados y nuevos, brindar servicios logísticos, de almacenamiento y de transporte de productos congelados y secos, refacción y modificación de containers para uso habitacional privado. 2) FINANCIERAS: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier

garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financiera. A tales fines la sociedad. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (\$ 100000,00) representado por Mil acciones de valor nominal pesos Cien (\$ 100,) cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a UN voto. Suscripción: 1) ALEJANDRO HECTOR ALBANO, suscribe la cantidad de CIEN (100) acciones. 2) IGNACIO SALERNO, suscribe la cantidad de CIENTO CINCUENTA (150) acciones. 3) EDUARDO DANIEL SALERNO, suscribe la cantidad de SETECIENTOS CINCUENTA ACCIONES (750) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. ALEJANDRO HECTOR ALBANO, D.N.I. N° 18176765, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr EDUARDO DANIEL SALERNO D.N.I. N° 18413112, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación Legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr ALEJANDRO HECTOR ALBANO, D.N.I. N° 18176765. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 110271 - \$ 1658,27 - 31/07/2017 - BOE

DAGRI S.A.

EDICTO AMPLIATORIO Y RECTIFICATORIO

Se amplía edicto n° 70692 publicado en B.O. de fecha 27/09/2016 haciendo saber que mediante Asamblea Extraordinaria de fecha 22/04/2016 se ratificaron por unanimidad las siguientes Actas: de Asamblea Ordinaria del 28/04/2009 por la cual se habían aprobado los estados contables, la gestión y retribución del directorio, y el proyecto de distribución de utilidades para el ejercicio cerrado el 31/12/2008; de Asamblea Ordinaria del 28/04/2010 por la cual se habían aprobado los estados contables, la gestión y retribución del directorio, y el proyecto de distribución de utilidades para el ejercicio cerrado el 31/12/2009; de Asamblea Ordinaria del 28/04/2011 (BO 07/07/16); de Asamblea Ordinaria del 19/04/2012

por la cual se habían aprobado los estados contables, la gestión y retribución del directorio, y el proyecto de distribución de utilidades para el ejercicio cerrado el 31/12/2011; de Asamblea Extraordinaria del 20/08/2012 por la cual se aprobó la constitución de aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital por una suma de \$85.000; de Asamblea Ordinaria del 19/04/2013 por la cual se habían aprobado los estados contables, la gestión y retribución del directorio, y el proyecto de distribución de utilidades para el ejercicio cerrado el 31/12/2012; de Asamblea Ordinaria del 28/04/2014 (BO 07/07/16); de Asamblea Extraordinaria del 20/04/2015 (BO 07/07/16). Asimismo, se rectifica el edicto n° 70692 haciendo saber que no debía decir "ACTA DE FECHA 21/04/2015".

1 día - N° 110348 - \$ 576,39 - 31/07/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE LA PARA

Por el Acta N° 17 de la Comisión Directiva de fecha 05 de julio de 2017 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de agosto de 2017 a las 17:00 horas en la sede social sita en calle Mendoza N° 273 de la localidad de La Para, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°.- Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2°.- Consideración de las causas por las cuales se convoca fuera de término. 3°.- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 1, cerrado el 31 de Diciembre de 2016.-

3 días - N° 110216 - \$ 1482,75 - 31/07/2017 - BOE

ADMINISTRACION CHACRA S.A.

Convocase a los señores accionistas de ADMINISTRACIÓN CHACRA S.A., a la Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria que se celebrará el día 28 de Agosto del año dos mil diecisiete, a la hora 15:00, en Av. Sabatini N° 459 de esta ciudad de Córdoba (Hotel Cesar Carman - Salón Bariloche) y en segunda convocatoria para el caso de no reunirse el quórum requerido por los estatutos, para el mismo día una hora después, o sea a las 16:00 hs., a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) "Designación de dos accionistas para que suscriban el acta respectiva junto al Sr. Presidente." 2) "Consideración de la documentación contable prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio N° 1 cerrado el 31 de Diciembre de

2011, Ejercicio N° 2 cerrado el 31 de Diciembre de 2012, Ejercicio N° 3 cerrado el 31 de Diciembre de 2013, Ejercicio N° 4 cerrado el 31 de Diciembre de 2014, Ejercicio N° 5 cerrado el 31 de Diciembre de 2015 y Ejercicio N° 6 cerrado el 31 de Diciembre de 2016" 3) "Destino de los resultados de los respectivos ejercicios precedentes" 4) "Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha" 5) "Consideración de la renuncia de honorarios del único miembro titular del Directorio" 6) "Elección de miembros del Directorio por un nuevo período estatutario" 7) "Cambio de sede social" 8) "Aumento del Capital Social" y 9) "Modificación de Artículo Cuarto del Estatuto Social" NOTA: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en el domicilio sito en calle Alvear N° 47, 2° piso, oficina "B", ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Los accionistas que vayan a concurrir a la asamblea, deberán o bien depositar las acciones o títulos representativos de las mismas o notificar en el domicilio de calle Alvear N° 47, 2° piso, oficina "B", ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, su decisión en tal sentido, con por lo menos tres días hábiles de anticipación.

5 días - N° 110378 - \$ 3836,55 - 04/08/2017 - BOE

CECAR S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Por resolución de la Asamblea de Accionistas N° 5 celebrada el día 13 de Febrero 2017 se eligieron los miembros del Directorio quedando conformado el mismo, por el término de 3 ejercicios, de la siguiente manera: Director Titular y Presidente del Directorio: Cesar Rubén Cismondi, D.N.I. 27.337.253, Director Suplente: Fernando Raúl Irico, D.N.I. 16.529.813.- Fdo: Cesar Rubén Cismondi -Presidente del Directorio Cekar S.A.

1 día - N° 110436 - \$ 117,58 - 31/07/2017 - BOE

CLUB ATLETICO VELEZ SANSFIELD M.S.Y C.

OLIVA

RATIFICATIVO DE CONVOCATORIA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Edicto Rectificativo Ratificativo del publicado con fecha 27/07/2017, convocatoria a Asamblea General Ordinaria, para el día 15 de Agosto de 2017 a las 21:30 horas, en el cual se ratifican todos los puntos del Orden del Día publicados,

y se agrega al Orden del Día, el punto cinco incluido en el Acta de Consejo Directivo N° 1176 fecha 07/07/2017, el que se transcribe a continuación: "5º) Proyecto Deportivo: El Secretario.

1 día - N° 110631 - \$ 328,50 - 31/07/2017 - BOE

HOGAR SANTA ROSA TERCERA EDAD

ARIAS

La CD convoca a Asamblea Ordinaria el 24 de Agosto de 2017 a las 21:00 horas en Italia 1459. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto al Presidente y Secretaria. 2) Consideración de los motivos que ocasionaron la convocatoria fuera de término. 3) Lectura y consideración de las Memorias correspondientes a los ejercicios 29º cerrado el 30/09/2015 y 30º cerrado el 30/09/2016. 4) Consideración de los Balances Generales, Estados de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y del Auditor, correspondientes a los ejercicios 29º y 30º cerrados el 30/09/2015 y el 30/09/2016 respectivamente. 4) Consideración del aumento de la cuota social. 5) Designación de tres asociados para integrar la Comisión Escrutadora, en su caso. 6) Elección de los miembros titulares y suplentes de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, a saber: Vice Presidente, Tesorero y un Vocal Titular por dos ejercicios; Pro Secretario y dos Vocales Titulares por tres ejercicios, dos Vocales Suplentes por un ejercicio y dos miembros titulares y un suplente de Comisión Revisora de Cuentas por un ejercicio. La Secretaria.

1 día - N° 110643 - \$ 879,75 - 31/07/2017 - BOE

CONFEDERACION GENERAL ECONOMICA DE CORDOBA

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social, CONVOCASE a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 02 de Agosto del año 2017, a las 19:00 horas, en el domicilio de la sede social sito en Bv. C. Lázarte 581 -Tancacha- Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1) Designación de dos representantes de entidades civiles socias, para que suscriban el acta de Asamblea. 2) Ratificación del Acta N° 74 de fecha 11/05/2016. 3) Motivos de convocatoria de asamblea para la consideración del ejercicio cerrado el 31/12/2016, fuera de término. 4) Motivos de convocatoria de asamblea para la consideración de la memoria correspondiente al período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de Diciembre de 2016, fuera de término.- 5)

Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Balance correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/2016. 6) Consideración de la Gestión del órgano de administración por sus funciones durante el ejercicio. 7) Autorización. Se ordena la publicación de edictos de la convocatoria en los términos del art. 22º del estatuto social.-NOTA: Si pasada una hora no hubiese mayoría, se declarará abierta la sesión con cualquier número de socios asistentes y serán válidas sus resoluciones.-Tancacha, 19 de Junio de 2017.

3 días - N° 110650 - \$ 3325,86 - 01/08/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

Facundo José Suau, D.N.I. 33.809.203, CUIT 20-33809203-3, con domicilio en calle Arturo M. Bas N°2.385, vende a Analía Verónica Bruno, D.N.I. 23.231.142, fondo de comercio que gira bajo el nombre "CUOCO", ubicado en calle Obispo Trejo N°828, Local 2, de la ciudad de Córdoba, destinado al rubro venta de indumentaria. Para oposición Ley 11.867, se fija domicilio en Av. General Paz N°81, Piso 6º, Oficina 3, Escribano Público Rafael Castellanos.

1 día - N° 110489 - \$ 366,52 - 31/07/2017 - BOE

En cumplimiento de la Ley 11.867 se comunica que el Sr. David Morales Cintero, DNI 19.032.502, domiciliado en Rosario de Santa Fe 1251 Bº Gral. Paz de la Ciudad de Córdoba, cede y transfiere al Sr. Adolfo Rojas, D.N.I. N° 37.493.393 domiciliado en calle Samuel Luna 137 - Bº Vargas de la Ciudad de La Rioja, el fondo de comercio de la farmacia denominada "FARMACIA ECONOMED V" ubicado en Av. Vucetich 7192 - Local 3 - Bº Ituzaingó de la Ciudad de Córdoba. Oposiciones al Dr. Ricardo Manuel Pereira Duarte en el domicilio de calle 27 de Abril 694 P.B. Of. 2 de la ciudad de Córdoba. 5 DÍAS

5 días - N° 110126 - \$ 936,20 - 03/08/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

SOCIALTOOLSME S.A.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL - AUMENTO DE CAPITAL - REFORMA DE ESTATUTO

Asamblea Ord. y Extraord. del 19/05/2017: a) Se modificó el domicilio de la sede social, estableciéndolo calle San Lorenzo N° 25, Piso 8º, Bº Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, Prov. del mismo nombre, Rep. Argentina; b) Se aprobó un aumento del capital social en la suma de \$ 500.000.-, y la emisión de 500.000 acciones or-

dinarias, escriturales, de \$1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, el cual fue suscripto totalmente por el accionista Social-Tools USA Inc., habiendo renunciado el Sr. Lucas Emma Gottero a su derecho de preferencia y de acrecer. La integración se realiza en un 100% del monto suscripto en dinero, según transferencia bancaria. En consecuencia se aprobó la nueva redacción del Artículo 4º del Estatuto Social, según sigue: "El capital social se fija en la suma de pesos un millón quinientos mil (\$1.500.000), representado por un millón quinientas mil (1.500.000) acciones ordinarias, escriturales, de un (1) peso valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550".

1 día - N° 110242 - \$ 468,89 - 31/07/2017 - BOE

INDUSTRIA JORGE MACIEL S.A.

SAN FRANCISCO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 8 de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/04/2016, se resolvió la elección de JORGE RICARDO MACIEL DNI 5.534.608, como Director Titular Presidente, y de JORGE ALBERTO MACIEL, DNI 23.577.740 como Director Suplente.

1 día - N° 110210 - \$ 115 - 31/07/2017 - BOE

"MARKETING Y PUBLICIDAD ARGENTINA S.R.L."

CONSTITUCION

Contrato constitutivo de fecha: 08/05/2015, y Acta del 03/05/2017: Socios: DELGADO, ALEJANDRO HUGO, D.N.I.: 28.080.366, CUIT: 23-28080366-9, mayor de edad, fecha de nacimiento 20/04/1980, argentino, soltero, publicista, con domicilio en Pasaje Sarratea n° 55, de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, y FRASCHERI, MARGARITA AMANDA, D.N.I.: 12.980.966, CUIT: 27-12980966-9, mayor de edad, fecha de nacimiento: 15/07/1957, argentina, casada, productora publicitaria, con domicilio en calle Teniente Bernardt esquina Teniente García de la localidad de San Antonio de Arredondo, provincia de Córdoba. Denominación: "MARKETING Y PUBLICIDAD ARGENTINA S.R.L." Término de duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio y sede: Calle San Luis 594, Ciudad de Córdoba. Objeto: Marketing y Publicidad: planificación, diseño, producción e

implementación de campañas de marketing, publicidad integral, promoción, relaciones públicas, de prensa, políticas, de imagen corporativa y otras vinculadas a las mismas. Comercialización de Medios: comprar, vender, intermediar y comercializar derechos de exhibición sobre todo tipo de eventos, espectáculos y exposiciones y espacios para publicidad en medios gráficos, radio, televisión, internet y todo tipo de espectáculos y eventos. Producir y comercializar artículos de merchandising y/o sus licencias y franquicias. Asimismo podrá diseñar, fabricar, adquirir e instalar, construir, proveer, alquilar, operar, gerenciar, mantener y conservar todo tipo de elementos de mobiliario urbano, incluido refugios, pantallas transluminadas, carteles, lonas y cualquier otro elemento e infraestructura de soportes susceptibles de incluir publicidad y obras complementarias, incluyendo carteles, pantallas móviles, proyecciones o impresiones o visuales al espacio público o en lugares de afluencia al público, con el fin de comercializar publicidad racionalmente y desarrollar propuestas e iniciativas privadas o mixtas. Capital: \$100.000.- Representación y administración: ejercida por el socio, DELGADO, ALEJANDRO HUGO, quien revestirá el cargo de socio gerente por el término de duración de la sociedad. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autos: "MARKETING Y PUBLICIDAD ARGENTINA S.R.L. - INSC. REG. PUB. COMER. - CONSTITUCION - EXPTE. N° 6002433. JUZG 1A INST C.C. 26A-CON SOC 2-SEC.

1 día - N° 110376 - \$ 1795,50 - 31/07/2017 - BOE

H&H OUTFITTERS SA

SINSACATE

Por el presente se rectifica el Edicto N° 55957 del 10/06/2016, correspondiente a la Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 16 de fecha 10/02/2016, modificando el inciso c) del Punto 7, el cual queda redactado de la siguiente forma: "c) Transporte no regular de pasajeros complementario al turismo, quedando excluido todo tipo de transporte que se asimile a un servicio público".

1 día - N° 110853 - \$ 314,86 - 31/07/2017 - BOE

PASAGRO S.R.L.

CESION DE CUOTAS MODIFICACION DE CONTRATO

Por contrato de cesión de cuotas del 08/05/2017, aprobado mediante acta Nro. 54 de fecha

10/05/2017, el Oscar Juan BERTODO, D.N.I. 17.574.038 vende cede y transfiere al señor Gerardo Daniel DE SANTIS, D.N.I. 17.960.665 sesenta (60) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100.-) cada una. Por lo que se resuelve modificar el contrato social en la cláusula tercera quedando redactado de la siguiente manera: TERCERA:- El capital social se fija en la suma de Pesos Treinta mil (\$ 30.000.-), dividido en trescientas cuotas de cien pesos cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: a) El señor Oscar Juan BERTODO suscribe la cantidad de ciento noventa y cinco y b) El Sr. Gerardo Daniel DE SANTIS suscribe la cantidad de cinco cuotas. Integración: la integración del capital se efectuó conforme contrato original.- (Expte. Nro. 6373041) Juzg. 1ra Instancia, 3ra, Nominación - Sec. Nro. 5 - BELL VILLE.- ERDOZAIN, María Fernanda - Rivadavia 108 (2679) Pascanas - ferni_2568@hotmail.com - T.E./Fax 0353-4898525.

1 día - N° 107613 - \$ 439,22 - 07/07/2017 - BOE

DON REINALDO S.A.

VILLA MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Autoconvocada Unánime de Accionistas de fecha 25 de Julio de 2.017, se resolvió la elección como Director Titular en carácter de Presidente al Sr. RENE DARIO NOCELLI, D.N.I.: 16.575.155 y como Director Suplente a la Sra. MIRTA FRANCISCA MIR, D.N.I.: 14.511.897.

1 día - N° 110776 - \$ 241,06 - 31/07/2017 - BOE

FUNDACIÓN FUNDAR

CAMBIO SEDE SOCIAL

Por acta de reunión Nro 2, con fecha 25 de marzo del 2010, se resolvió fijar nueva sede social de la Fundación FUNDAR en el domicilio de calle Constitución 231, en la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Julio de 2017.-

3 días - N° 110758 - s/c - 02/08/2017 - BOE

LA RAZON S.A.

RIO CUARTO

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

FECHA DE CONSTITUCION: 06/06/2017. SOCIOS: Los cónyuges de primeras nupcias doña LORENA ELIDE ALBERTENGO, argen-

rina, de profesión Contadora Publica, nacida el 18/07/1974, de 42 años de edad, DNI: 23.899.119, y Don SEBASTIAN ARIEL ELISONDO, argentino, de profesión Contador Publico, nacido el 24/07/1975, de 41 años de edad, DNI: 24.521.461, ambos con domicilio en General Paz 967 Planta Alta de la ciudad de Río Cuarto provincia de Córdoba, Argentina. DENOMINACIÓN: "LA RAZON S.A." SEDE Y DOMICILIO: en General Paz 967 Planta Alta, Río Cuarto provincia de Córdoba, Republica Argentina. PLAZO: La duración será de 99 años contando desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por Objeto realizar por cuenta propia, de tercero o asociada a tercero la comercialización en cualquier punto de la República como fuera de esta a través de la importación y exportación las siguientes actividades: INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, permuta, explotación de arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la locacion mediante playa de estacionamiento y garaje. FINANCIERO: la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiere el concurso publico. SERVICIOS: mediante el servicio, por cuenta propia o a través de terceros y/o franquiciados; de lavado y/o limpieza de vehículos y alquiler de maquinarias para la limpieza de cocheras con bienes propios y arrendados; de cafetería, panificación, expendio de bebidas con y sin alcohol al por mayor y menor. AGROPECUARIA: explotación y/o producción por cuenta propia, directa e indirecta por sí o por terceros, o asociada a terceros, en cualquier punto de la república o del exterior en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, de semillas, forestales, vitivinícolas, cafeteros, cría, invernada, mestización, venta, cruce de ganado, fitosanitario, y hacienda, explotación de tambo, cultivos, forestaciones, compra-venta y acopio de granos, cereales, y productos fruti-hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas anegadas, caza, pesca, herbicidas, fertilizantes. COMERCIAL: mediante la compra, venta, por cuenta propia o a través de terceros, y/o franquiciados de; accesorios para personalización de vehículos y artículos de limpieza y perfumería de vehículos; de cafetería, panificación, expendio de bebidas con y sin alcohol al por mayor y menor.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todos los actos, contratos, y operaciones que se realicen con el mismo.- CAPITAL: es de QUINIENTOS MIL PESOS (\$500.000,00), representado por CINCO

MIL (5000) acciones, ordinarias nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de CIENTO PESOS (\$100) cada una, que se suscribe conforme al siguiente detalle doña LORENA ELIDE ALBERTENGO DNI:23.899.119, suscribe DOS MIL QUINIENTAS (2.500) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a cinco (5) votos cada una, con un valor nominal de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$250.000,00); y don SEBASTIAN ARIEL ELISONDO DNI: 24.521.461, suscribe DOS MIL QUINIENTAS(2.500) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de clase "A" con derecho a cinco (5) votos cada una, con un valor nominal de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$250.000,00). Con lo cual queda suscripto la totalidad del CAPITAL SOCIAL. Los montos suscriptos se integran en efectivo, un veinticinco por ciento (25%) en este acto o sea CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS (\$125.000,00), y el saldo en el término de dos años posteriores a la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. ADMINISTRACIÓN. La administración esta a cargo de un Directorio compuesto del numero de miembros que fija la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cuatro (4) miembros, electos por el termino de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La Asamblea puede designar mayor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjera en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de la Sindicatura, la elección de Directores suplente es obligatoria. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: En la primer reunión queda designado el Directorio para el primer periodo de la siguiente manera Presidente: Presidente: don; Presidente: LORENA ELIDE ALBERTENGO DNI: 23.899.119, y Director Suplente: SEBASTIAN ARIEL ELISONDO DNI: 24.521.461. REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastara la firma de uno cualquiera de los directores o la de un apoderado especial. FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Sindico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo termino. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones

establecidas por la ley 19.550. Si la sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550 podrán prescindir de la sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del Art. 55 de la ley 19.550. Se prescinde de la sindicatura conforme al Art. 284 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903. EJERCICIO SOCIAL: el 31 de MAYO de cada año. Río Cuarto, 19 de JULIO de 2017.

1 día - N° 110212 - \$ 2447,75 - 31/07/2017 - BOE

BOIXADOS REPRESENTACIONES S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

Por medio del presente se amplía y rectifica edicto publicado en el Boletín Oficial con fecha 18/11/2016 N° 79041. Donde dice Capital: debe agregarse "se suscriben conforme al siguiente detalle FRANCISCO BOIXADOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, CUIT 30-51543330-5, Nueve Mil Novecientas (9900) acciones de pesos Diez (\$10,00) cada una lo que representa un capital de pesos Noventa y Nueve mil (\$99.000); LOGISTICA BAI S.A, CUIT 30-71419991-5, Cien (100) acciones de pesos Diez (\$10,00) cada una lo que representa un capital de pesos Un mil (\$1.000)."

1 día - N° 110360 - \$ 169,61 - 31/07/2017 - BOE

BOIXADOS INDUSTRIAL S.A.

EDICTO AMPLIATORIO

Por medio del presente se amplía y rectifica edicto publicado en el Boletín Oficial con fecha 18/11/2016 N° 79024. Donde dice Capital:; debe agregarse "se suscriben conforme al siguiente detalle FRANCISCO BOIXADOS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, CUIT 30-51543330-5, Nueve Mil Novecientas (9900) acciones de pesos Diez (\$10,00) cada una lo que representa un capital de pesos Noventa y Nueve mil (\$99.000); LOGISTICA BAI S.A, CUIT 30-71419991-5, Cien (100) acciones de pesos Diez (\$10,00) cada una lo que representa un capital de pesos Un mil (\$1.000)."

1 día - N° 110361 - \$ 170,04 - 31/07/2017 - BOE

DON MONGE S.A.

TIO PUJIO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Acta N° 9 de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de marzo de 2017 se resolvió designar el siguiente Directorio: (i) Director Titular – Presi-

dente: Juan José Monge, D.N.I. N° 10.857.103; (ii) Director Titular - Vicepresidente: Roberto Oscar Monge, D.N.I. N° 14.511.354; (iii) Director Titular: Viviana Inés Monge, D.N.I. N° 20.079.121; y (iv) Directores Suplentes: María Mercedes López, D.N.I. N° 11.785.457; Elva Marisel García, D.N.I. N° 17.639.838; y Juan Leandro Monge, D.N.I. N° 29.579.398; todos por término estatutario.

1 día - N° 110375 - \$ 163,16 - 31/07/2017 - BOE

CONSTRUCCIONES SERMANTER S.R.L.

RIO TERCERO

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Por instrumento de fecha 09/06/2017, Hilda María Rodríguez D.N.I. 11.034.353 ha cedido y transferido en calidad de donación a saber: 1) A Mariana Farias D.N.I. 30.808.418 sus cuotas partes de capital representadas por 250 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 c/u y 2) a la Sra. María Eugenia Farías D.N.I. 31.956.925 sus cuotas partes de capital representadas por 200 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 c/u. Juz. 1ra.Ins. 2da.Nom. C.C. Fam. de Río III, Secretaría N° 4. Autos: "CONSTRUCCIONES SERMANTER S.R.L. - INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO. Cesión de cuotas. Exp. Nro. 6431518.-

1 día - N° 110392 - \$ 194,55 - 31/07/2017 - BOE

TSUR

EDICTO RECTIFICATORIO

Rectificación de Edicto N° 107628 publicado en B.O.E. el 10/07/2017. Por un error en la mencionada publicación se omitió aclarar la fecha de nacimiento y edad del Socio Juan Carlos Rodríguez, aclarando que el mismo nació el 27/08/1971, teniendo 45 años de edad. Se ratifica el resto del edicto que no ha sido modificado por este.

1 día - N° 110441 - \$ 115 - 31/07/2017 - BOE

TELECTRA S.A.C.I

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria Del 23 De Abril Del 2008 Se Resolvió Designar Al Siguiendo Directorio Establecer en dos el número de Directores Titulares, Establecer en dos el número de Directores Suplentes, Disponer para Directores Titulares de TELECTRA SACI : PRESIDENTE al Sr. Atilio De Amicis LE 6.515.997 Domicilio: RIVERA INDARTE N° 360 CÓRDOBA y VICEPRESIDENTE al Sr. Atilio Roberto De Amicis, DNI

20.874.060 Domicilio: TTE 1° MANZOTTI 45 B° SOLARES DE PLAYA DE ORO SAN ANTONIO DE ARREDONDO PROVINCIA DE CÓRDOBA Designar para Directores Suplentes de TELECTRA SACI a la Sra. Nora Mercedes Galarza Longhi DNI 11.974.245 Domicilio: Ramón Silva nº 57 Villa Carlos Paz Provincia de Córdoba y al Sr. Luis Aurelio Accietto DNI 12.810.489 Domicilio: Nores Martínez 3162 – B° Jardín - CORDOBA . Duración del mandato tres (3) ejercicios.

1 día - N° 110453 - \$ 296,03 - 31/07/2017 - BOE

TELECTRA S.A.C.I

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de directorio del 19/10/2010 se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente Atilio Roberto De Amicis DNI 20.874.060 domicilio Teniente Primero Manzotti N° 45 B° Solares de Playa de Oro de San Antonio de Arredondo Córdoba y Vicepresidente Nora Mercedes Galarza Longhi DNI 11.974.245 domicilio Ramón Silva N° 57 Villa Carlos Paz Córdoba. Duración del mandato hasta abril 2011.

1 día - N° 110456 - \$ 115 - 31/07/2017 - BOE

TELECTRA S.A.C.I

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por acta de Directorio de fecha 01/10/2008, se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Rivadavia 469 de la Ciudad de Córdoba, departamento capital de la provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 110469 - \$ 115 - 31/07/2017 - BOE

MORENO VIAJES S.R.L.

VILLA MARIA

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCIÓN: Por Acta Constitutiva de fecha 21/10/2015 y Acta Social N° 1, de fecha 21/10/2015; SOCIOS: Oscar Alfredo MORENO, DNI: 26.380.681, nacido el 17/02/1978, Argentino, soltero, transportista, con domicilio en Parajón Ortiz 356 y Daniel Fernando MORENO, DNI: 20.654.128, nacido el 28/08/1969, Argentino, soltero, transportista, con domicilio en Independencia 349, todos de la Ciudad de Villa María; DENOMINACIÓN: "MORENO VIAJES S.R.L."; DOMICILIO: Parajón Ortiz 356, de Villa María, Provincia de Córdoba; DURACIÓN: 99 años a contar desde la Inscripción en el Registro Público de Comercio; OBJETO SOCIAL: Tiene

por Objeto la realización, por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, tanto en la República Argentina, como en el exterior del país, de las siguientes actividades: A) SERVICIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS bajo todas las modalidades existentes y aprobadas por los organismos que fiscalizan dichas actividades; con unidades individuales o colectivas, con medios propios o de terceros afectados al Servicio de la Sociedad, por las modalidades del arriendo y/o del comodato y/o del Leasing y/o de cualquier otra forma de contratación; prestando servicios dentro del ámbito Municipal, Provincial, Nacional y/o Internacional; pudiendo efectuar contrataciones con particulares, entidades educativas, deportivas, religiosas, empresas, e igualmente con el Estado Municipal, Provincial, Nacional y/o Entidades Públicas y Privadas Extranjeras. B) SERVICIOS TURÍSTICOS mediante la realización de operaciones vinculadas con viajes de turismo, estudiantiles, o viajes en general, su promoción, contratación, sea a nivel individual o colectivo; intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte, de servicios hoteleros y/o cualquier tipo de alojamiento en el país o en el extranjero; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, incluyendo los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; prestación de los servicios de guías turísticos y/o coordinadores; representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación; todo bajo los regímenes de fiscalización que autoricen las leyes respectivas. Asimismo, podrá organizar y/o comercializar toda clase de eventos y/o espectáculos culturales, deportivos, artísticos, sociales, empresariales, y en general la prestación de todo servicio vinculado a la actividad turística nacional e internacional. C) TRANSPORTE DE CARGAS Y MERCADERÍAS: Transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas, en el ámbito municipal, provincial, nacional e internacional; transporte terrestre en general y en especial, transporte de carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte de carga, nacionales, provinciales; trans-

porte, distribución, logística, almacenamiento, compra y venta, importación y exportación, por cuenta propia o de terceros de cargas generales de mercaderías, productos alimenticios refrigerados y secos, perecederos y no perecederos, congelados y supercongelados. La Sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes, que se relacionen con el objeto social. Asimismo, la Sociedad podrá también realizar cualquier actividad relacionada con su objeto incluyendo operaciones de FINANCIACIÓN CON FONDOS PROPIOS; otorgamiento de préstamos, créditos o financiamientos en general, a corto, mediano o largo plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste; compraventa y negociación de títulos públicos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieren el concurso del ahorro público; CAPITAL SOCIAL, SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN: El capital social es de \$ 30.000,00, dividido en 300 Cuotas Sociales de \$100,00 valor nominal cada una. El Sr. Oscar Alfredo MORENO suscribe 153 Cuotas, equivalente al 51% del Capital Social y el Sr. Daniel Fernando MORENO suscribe 147 Cuotas, equivalente al 49% del Capital Social. Se integra en dinero en efectivo el importe total equivalente al 25% del capital; obligándose a integrar el saldo en el plazo de dos años desde de la fecha de la constitución; DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: La administración y representación de la sociedad estarán a cargo de los Socios Oscar Alfredo MORENO y Daniel Fernando MORENO, quiénes tendrán el cargo de "Gerentes" y el uso de la firma social de manera indistinta; CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. Juzg. Civ., Com. y de Flia. de 4ta. Nominación - Secretaría N° 7, de la Ciudad de Villa María, (Expte.: 2512580).-
1 día - N° 110486 - \$ 2208,67 - 31/07/2017 - BOE

COMER SANO S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

CONSTITUCION - EXPTE. 6421928

Por acta del 19/6/2017, JULIO DANIEL FIGUEROA, DNI 27959538, argentino, casado, chef ejecutivo, nacido el 06/04/1980, de 37 años de edad, con domicilio: Enfermera Clermont 58 de la ciudad de Córdoba; y SERGIO ALEJANDRO NIEVA, DNI 25363691, argentino, casado, comerciante, nacido el 20/11/1976, con domicilio:

Gob. Garzón 184 Dpto. 2° de Villa Carlos Paz, ambos de esta provincia de Córdoba constituyen "COMER SANO S.R.L.", con sede y domicilio social en calle Gob. Garzón 184 Dpto. 2° de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, República Argentina. La duración de la sociedad será de 50 años a partir de su inscripción en R.P.C.. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a la actividad actividad Comercial, Industrial y de Servicios, mediante la Explotación de Emprendimientos Gastronómicos de todo tipo, sea bajo la modalidad de Restaurantes, Bares, Cafeterías, Confeiterías, Pizzerías, Heladerías, Catering, Deliverys; la Organización de Eventos: Gastronómicos, Musicales, Turísticos, Artísticos, Culturales y/o Desfiles, sean públicos o privados. Así también la comercialización del objeto mediante franquicias propias y/o de terceros. Capital social: \$60.000. La administración y representación de la sociedad será ejercida por JULIO DANIEL FIGUEROA quién revestirá el cargo de socio gerente, con uso de firma social por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio económico, 30/06 de cada año. Juzg. 1° Inst. y 52° Nom. C. y C.

1 día - N° 110518 - \$ 563,92 - 31/07/2017 - BOE

NÚMERO BURSÁTIL S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea Ordinaria del 5/02/2017 - Acta N° 20- se designaron directores por tres periodos: Director Titular con el cargo de Presidente: Pablo Gustavo Romero, DNI N° 20073657, Director Suplente: Mariana Villagra, DNI N° 20575698 y Síndicos por dos periodos, Síndico Titular: Eduardo Figueroa DNI 20150610, María Inés Boetto DNI 18302562

1 día - N° 110221 - \$ 115 - 31/07/2017 - BOE

MAURO MARTINATTO S.R.L.

JUSTINIANO POSSE

MODIFICACIÓN DE CONTRATO CONSTITUTIVO - CESIÓN DE CUOTAS - MODIFICACIÓN DE DENOMINACIÓN - ADMINISTRACIÓN MODIFICACIÓN

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Inst. 2° Nom. CCFC de Bell Ville, Secretaría N°3 Dra. Ana Laura Nievas, en los autos caratulados: "Mauro Martinatto SRL - Insc. Reg. Pub. Comercio - Cesión cuotas sociales, se ha dispuesto publicar el presente edicto: 1) Por contrato de cesión de cuotas, el día 15/03/2016, el señor Mauro Ariel Martinatto DNI 26.764.839 cedió,

vendió y transfirió al cesionario señor Mariano Roberto Vincenzini DNI 30.315.854, noventa (90) cuotas sociales de pesos quinientos (\$500) cada una, de su titularidad y que integran el capital social de Mauro Martinatto S.R.L. 2) Por contrato de cesión de cuotas, el día 21/07/2016, los únicos y universales herederos de David Alfonso Martinatto, DNI. 12.131.582, es decir Mauro Ariel MARTINATTO, DN. 26.764.839, Norma Elvira TESTA, DNI 12.405.526, Albano David MARTINATTO DNI 25.950.975, y Emanuel Jesús MARTINATTO DNI 29.733.878 cedieron, vendieron y transfirieron al cesionario Emanuel VINCENZINI, DNI 32.429.645, diez (10) cuotas sociales de pesos quinientos (\$500) cada una, de su titularidad y que integran el capital social de Mauro Martinatto S.R.L. 3) Por convenio de fecha 07/09/2016, se modificó la cláusula primera del contrato de constitución de Mauro Martinatto S.R.L., de fecha 15 de febrero de 2010, la cual quedo redactada de la siguiente manera: PRIMERA: La sociedad girará bajo la denominación de "SUPER POSSE S.R.L." 4) Por convenio de fecha 07/09/2016, se modifico la cláusula sexta del contrato de constitución de Mauro Martinatto S.R.L., de fecha 15 de febrero de 2010, la cual quedo redactada de la siguiente manera: SEXTA: La administración de la sociedad estará a cargo de los socios señores Mariano Roberto VINCENZINI, D.N.I. 30.315.854, y Emanuel VINCENZINI, D.N.I. 32.429.645, quienes revestirán la calidad de Gerentes y actuarán en forma alternativa y/o indistinta. Los mismos usarán su firma precedida del sello social. La firma solo podrá obligarse en operaciones que se relacionen con el giro social, quedando prohibido comprometerla en fianzas a favor de terceros. Para los fines sociales los gerentes en la forma indicada precedentemente podrán: a) operar con toda clase de bancos y/o cualquier otra clase de entidad o institución crediticia o financiera o de cualquier índole; b) Otorgar poderes a favor de los otros socios o terceras personas para representarla en todos los asuntos judiciales y/o administrativos de cualquier fuero o jurisdicción que ellos fueren; c) Tomar dinero en préstamo, cancelar, adquirir o ceder créditos, comprar, vender mercaderías y productos, derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago, cobrar y recibir; efectuar pagos, transacciones y celebrar contratos de arrendamiento y rescindirlos y cualquier contrato de cualquier naturaleza; haciéndose constar que la precedente reseña es meramente enunciativa. La sociedad podrá ser representada por cualquiera de los socios gerentes en forma personal ante las reparticiones nacionales, provinciales o municipales, Registro de créditos prendarios, Ministerios, Secretarías

de Estado, Tribunales o ante cualquier repartición. El socio gerente no podrá usar la firma social en fianzas, garantías o como codeudor solidario en actos ajenos a los negocios sociales, asimismo no podrá enajenar bienes muebles o inmuebles, otorgar hipotecas, prendas, warrants, salvo consentimiento y con la firma conjunta del restante socio gerente. Los Socios Gerentes podrán ser remunerados en funciones de acuerdo a lo que establezca la asamblea en el ejercicio que corresponda.

1 día - N° 92528 - \$ 1525,40 - 31/07/2017 - BOE

CIM S.R.L.

MODIFICACION

Por acta de socios numero tres del 02.08.2016, con firma certificada notarialmente el 05.08.16: Se incorpora nuevo Socio Sr. Ricardo Francisco Viguera DNI 27.550.671, casado, argentino, mayor de edad, profesión ingeniero, domicilio Lote 426 – Mza 207, B° La Cuesta, La Calera, aceptado por unanimidad. Cesión y Transferencia de Cuotas, los socios Sres Victor Alejandro Rinaldi, DNI 16.906.923 y Marisa del Valle Dapas DNI 18.403.558 ceden y transfieren al Sr. Ricardo Francisco Viguera la cantidad de 50 cuotas sociales cada uno. Se modifica la cláusula cuarta en su parte restante, quedando redactado de la siguiente forma: El capital social queda fijado en la suma de Pesos TREINTA MIL (30.000) dividido en 300 cuotas sociales de Pesos CIEN (\$) (100) cada uno. Dicho capital se suscribe e integra de la siguiente manera: el Ing. Victor Alejandro Rinaldi, suscribe cien cuotas partes, por un total de PESOS DIEZ MIL (\$) (10.000). La Lic. Marisa del Valle Dapas suscribe cien cuotas partes por un total de PESOS DIEZ MIL (\$) (10.000). El Ing. Ricardo Francisco Viguera suscribe cien cuotas partes por un total de PESOS DIEZ MIL (\$) (10.000). Modificación de la sede social, nueva sede social en calle Agua Sacga n° 8858 – Villa Rivera Indarte – de la ciudad de Córdoba, C.P. 5019. Juzg. 1° Inst.y33Nom CyC (Conc.y Soc. n°6) Exte: 6186940.Of.

1 día - N° 109737 - \$ 519,63 - 31/07/2017 - BOE

POWERSIS TECNOLOGÍA S.A.

RIO CUARTO

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Constitución de fecha Quince (15) de Diciembre del año Dos Mil Dieciséis. Socios: 1) Anibal Andrés Sisalli, de 44 años de edad, D.N.I. 22.782.468, CUIT/CUIL N° 23-22782468-9, na-

cido el día 20/05/1972, sexo masculino, estado civil soltero, nacionalidad argentino, de profesión Técnico Electrónico, con domicilio real en calle Universo 515 de la ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza; 2) Javier Sisalli, de 18 años de edad, D.N.I. 40.808.778, CUIT/CUIL N° 20-40808778-4, nacido el día 27/12/1997, sexo masculino, estado civil soltero, nacionalidad argentino, de profesión Técnico Electromecánico, con domicilio real en calle Cardonato 1268 de la ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza. Denominación: Powersis Tecnología S.A. Sede: calle Dr. Carlos Gaudard 2260, de la Ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIALES: Mediante la compraventa, importación, exportación, distribución, representación, comisión y/o consignación de hacienda y toda clase de productos agropecuarios e industriales. INMOBILIARIAS: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas. AGROPECUARIAS: Por la explotación y/o administración en todas sus formas, de establecimientos propios o de terceros, agrícola-ganaderos, frutícolas, arroceros, semilleros, forestales y de granja, establecimientos de estancias para invernada y/o cría de ganados, tambos y cabañas. La forestación o reforestación en cualquier predio, sean éstos de propiedad de la sociedad o ajenos. MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, transporte, logística, comisión, consignación, mandatos y asesoramientos en administración de negocios, empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. INDUSTRIALES: La redacción, elaboración y ejecución de toda clase de estudios y proyectos y la creación de diseños industriales; la dirección, asistencia técnica, transferencia tecnológica y de comercialización, inspección, control y administración en tales proyectos y actividades. Capital: El Capital de PESOS CIEN MIL (\$) (100.000,00), está representado por diez mil (10.000) acciones de clase "A" ordinarias, nominativas, no endosa-

bles, con derecho a cinco (5) votos por acción de valor nominal cinco (5) pesos cada una y por cincuenta mil (50.000) acciones de clase "B" ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un (1) voto por acción de valor nominal un (1) peso cada una. Suscripción: Anibal Andres Sisalli en un (95%), es decir la cantidad de diez mil (10.000) acciones clase "A" con derecho a cinco votos por acción cada una y (45.000,00) acciones clase "B" con derecho a 1 voto por acción cada una y Javier Sisalli en un (5%), es decir la cantidad de cinco mil (5.000) acciones clase "B" con derecho a 1 voto por acción cada una. Integración: el 95% del capital, suscripto por Anibal Andres Sisalli, esto es PESOS NOVENTA Y CINCO MIL (\$) (95.000,00) se aporta con un Rodado y el 5% del capital, suscripto por Javier Sisalli, esto es PESOS CINCO MIL (\$) (5.000,00) se aporta en efectivo. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: SISALLI, Anibal Andres, D.N.I. N° 22.782.468; 2) Director suplente: SISALLI, Javier D.N.I. N° 40.808.778. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31 de Diciembre del mes Diciembre de cada año.

3 días - N° 110073 - \$ 5715,27 - 02/08/2017 - BOE

ESTRATEGIAS EDUCATIVAS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 6/4/2017 se modifica la cláusula tercera del contrato social que dice: "TERCERA: El plazo de duración de la sociedad será de noventa y nueve (99) años a contar desde la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio." Juzg. de 1° Inst. Civ. y Com. 13° Nom. Conc. y Soc. Sec. 1. Of. 24/7/17.

1 día - N° 110274 - \$ 115 - 31/07/2017 - BOE

CONSULTORES DE EMPRESAS IT SRL

CONSTITUCIÓN DE SOC

CONSULTORES DE EMPRESAS I.T. S.R.L. Constitución de Soc. Contrato social de fecha 27-06-17 con firma certificada ante escribano público 04-07-17 y Acta Social N°1 con firma

certificada ante escribano público de fecha 04-07-2017. Socios: Carlos Alberto González, DNI 17.720.347, argentino, nacido el 15-12-1966, soltero, Ingeniero Electrónico, con domicilio real en Av. Emilio Olmos N° 336 y Sonia Ángeles Ferioli, DNI 11.540.167, argentina, nacida el 17-01-1955, soltera, Empresaria, con domicilio real en Av. Emilio Olmos N° 336, ambos de la ciudad de Córdoba. Primera: Denominación CONSULTORES DE EMPRESAS I.T. S.R.L. Domicilio y sede social: Ciudad de Córdoba, Av. E. Olmos 336, Segunda: Tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Córdoba, pudiendo establecer agencias y/o sucursales en cualquier lugar de la República Argentina y en el exterior. Tercera: El término de duración de la sociedad se fija en noventa y nueve años, a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Cuarta: La sociedad tendrá por objeto: a) la contratación de personal para la prestación de servicios, a fines de satisfacer la demanda de las Empresas que tercericen las tareas que hacen a su funcionamiento: marketing ventas, promociones, procesos productivos, de carga y descarga, publicidad, compras, logística, depósito, envasado, fraccionado como así también la comercialización y/o venta de productos y/o servicios por cuenta propia y/o de terceros; b) mantenimiento edilicio en general: servicio de limpieza integral, parqueización y jardinería, seguridad y vigilancia, mensajería; c) servicios especiales: servicio de choferes particular, institutrices, baby sitter, nursery, cuidado de enfermos, enfermeros, caseiros y amas de llaves; por cuenta propia o ajena asociadas a terceros, dentro o fuera del país, cuando se relacionen directamente con el objeto; d) servicios de programación y consultoría informática y actividades conexas: servicios de consultores en equipo de informática. Servicios de consultores en informática y suministros de programas de informática. Procesamiento de datos. Mantenimiento y reparación de maquinaria de oficina, contabilidad e informática. Desarrollo de industria de software, conforme la ley de promoción de software N.º 25922 y concordantes. Servicio de consultoría sobre tecnología de la información, las comunicaciones y actividades afines. Investigación, desarrollo y mantenimiento de aplicaciones de software para redes fijas, inalámbricas e internet. Comercialización de licencias de uso y alquiler de aplicaciones de software para redes fijas, inalámbricas e Internet. Implementación y asistencia técnica de aplicaciones de software para redes fijas, inalámbricas e Internet. Compra y venta, intermediación y distribución de equipamiento informático, periféricos y todo lo relacionado al hardware. Importación y exportación de productos y servicios de

tecnología de la información, las comunicaciones y actividades afines. Actividades de informática no clasificadas precedentemente. Además podrá siempre que se relacione con su objeto, celebrar y realizar todos los actos, contratos y operaciones que tiendan a favorecer su desarrollo para la realización o consumación de su objeto social." Quinta: El capital social lo constituye la suma de Pesos Treinta mil (\$30.000) dividido en Treinta (30) cuotas sociales, de valor nominal Pesos Un mil (\$1.000) cada una, las cuales han sido suscriptas por los socios en iguales proporciones, esto es: el Sr. Carlos Alberto González la cantidad de Quince (15) cuotas sociales y la Sra. Sonia Ángeles Ferioli suscribe Quince (15) cuotas sociales. Los socios suscriben en este acto en un veinticinco (25%) por ciento en dinero en efectivo del capital suscripto, lo que se acreditará con la correspondiente boleta de depósito y el setenta y cinco (75%) del capital restante se integrará en el plazo de dos años a partir de la firma del presente contrato social. Sexta: La administración de la sociedad y el uso de la firma social estarán a cargo del señor Alejandro Luis Lanzaco, DNI 17.000.900, quien ejercerá el cargo de gerente que inviste en este acto. En el desempeño de sus funciones, representará a la sociedad, con la amplitud de facultades en el logro de los objetivos sociales, relacionados en la Cláusula Cuarta del presente, pudiendo además realizar aquellos actos para los que el articulado del Código Civil y Comercial de la Nación requiere poder especial. Séptima: El día Treinta y uno de diciembre de cada año, se practicará un inventario, balance general y estado de pérdidas y ganancias, que el gerente pondrá a consideración de los socios. Las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio-previa deducción del cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal- hasta alcanzar el diez por ciento del capital social se distribuirán a prorrata de las cuotas que cada socio posea. Las pérdidas si las hubiera, serán soportadas en la misma proporción. Octava: La sociedad llevará un sistema contable acorde a las normas técnicas pertinentes y disposiciones legales vigentes y que resulten eficientes y accesibles a los socios. Novena: La sociedad se disolverá por: a) expiración del plazo establecido; b) por la pérdida del cincuenta por ciento (50%) del capital social y c) por decisión unánime de los socios, debiendo para este último inciso, transcurrir cinco años de la inscripción de este contrato social en el Registro Público de Comercio. Décima: La sociedad no se disolverá por muerte, inhabilidad ó incapacidad total ó parcial de cualquiera de los socios. La misma continuará con el giro comercial normal de los negocios. Los sucesores del socio premuerto,

inhabilitado ó incapacitado, únicamente podrán solicitar el reembolso del capital, utilidades y acreditaciones en cuenta particular. La sociedad los reembolsará en cuatro cuotas trimestrales, iguales y consecutivas, venciendo la primera a los tres meses de aceptada la conformidad de liquidación de la parte. Estas cuotas devengarán un interés del tipo bancario para operaciones comerciales similares. Dentro del plazo de tres meses de producido el fallecimiento de uno de los socios, el socio sobreviviente deberá incorporar a uno ó más socios a la misma, a los fines de continuar con el giro comercial de la sociedad constituida; caso contrario se operará la disolución conforme lo establece el art. 94, inc 8 de la Ley de Sociedades Comerciales N°19550. Décima primera: Además de los derechos y obligaciones emergentes de las cláusulas precedentes y de las que emanan de la Ley 19.550, Código de Civil y Comercial de la Nación y Leyes complementarias y suplementarias, cada socio deberá allegar a la sociedad todo tipo de negocio que conozca ó se informe y que se pueda adaptar a la modalidad de la sociedad. Décima segunda: En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, sus herederos se incorporarán a la sociedad por la cuota social del fallecido. Su incorporación será efectiva cuando acrediten la calidad de herederos y, en el interin, serán representados por el administrador de la sucesión. Una vez acreditada la calidad de herederos, se aplicará en lo pertinente, lo dispuesto en la cláusula undécima. Décima tercera: Cualquier divergencia que ocurriera entre los socios durante la ejecución de este contrato o su disolución o liquidación, así como también su presentación para la inscripción el Registro pertinente, los socios se someten exclusivamente a los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Córdoba, renunciando expresamente al Fuero Federal. Décima cuarta: Los socios autorizan por el presente a la Dra. Mónica Andrea Tesio, con domicilio legal en Av. Marcelo T. de Alvear N° 231 de esta Ciudad, a fin que gestione y solicite la inscripción del contrato social ante el Registro Público de Comercio, y en prueba de conformidad, las partes firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha determinado supra. Juzg 1A Ins C.C. 52A-Con Soc 8-Sec. Exp. 6454695.

1 día - N° 110320 - \$ 3370,96 - 31/07/2017 - BOE

EL LADERO S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 05/01/2016 se resolvió la elección de autoridades: PRESIDENTE: HORACIO NELSON LANZA, DNI: 14.511.894; VICEPRESIDENTE: RAÚL ARIEL GALLO,

D.N.I.:16.070.945; DIRECTOR TITULAR: HORACIO LUÍS MARTINA, DNI: 24.619.569 Y DIRECTOR SUPLENTE: CARLOS ALBERTO LANZA, D.N.I.:10.652.322.-

1 día - N° 108551 - \$ 115 - 31/07/2017 - BOE

E. CARNEVALE E HIJOS S.R.L.

GRAL BALDISSERA

MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Por acta nro: 35 del 3/4/17 los dos únicos socios de la sociedad Gastón Antonio Carnevale y María Cecilia Carnevale, adjudicatarios por esc. Nro. 112 de fecha 08 -11-2012, labrada por Esc. Tit. Reg. 738, de las cuotas sociales del socio gerente fallecido Ernesto Carnevale; resolvieron modificar en sus partes pertinentes cláusulas 1ra, 2da, 4ta y 5ta del Contrato social. Estableciendo como domicilio Legal y Social: Av. Remigio Marconi 758 General Baldissera, Dpto Marcos Juárez, Pcia de Córdoba o donde posteriormente lo fije.- Duración: 50 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Púb.de Comercio. Capital Social: \$200.000.- divididos en 2000 Cuotas Sociales, de \$100 de valor nominal c/u, totalmente suscriptas e integradas en la proporción que sigue: el socios Gastón Antonio Carnevale 1.000 cuotas sociales que corresponden a \$ 100.000 y la socia María Cecilia Carnevale 1.000 cuotas sociales que corresponden a \$100.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio Gastón Antonio Carnevale como socio Gerente Titular; y como Socia Gerente suplente para los casos de ausencia, vacancia o impedimentos del Socio Gerente Titular, María Cecilia Carnevale quien actuará en forma individual. Juzg. Civ. Com. Conc Flia. Men y Faltas Corral de Bustos-Ifflinger Sac Multifuero 6341591.-

1 día - N° 110327 - \$ 560,05 - 31/07/2017 - BOE

CENTRO DE ENSEÑANZA DEPORTIVA SRL

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Por contrato del 07/06/2017, ratificado por ante escribano el 22.6.17, Carlos Alberto Buccolini, argentino, nacido el 09/07/1953, DNI n° 10.805.147 (Cuit 20-8), ing. agrónomo, casado, con dcilio. en Av. Olmos 146, Córdoba, y Gustavo Martín Llanos, argentino, nacido el 24/04/1966, DNI n° 17.628.029 (Cuit 20-9), comerciante, casado, con dcilio. en Juana de Arco 1.669 constituyen "CENTRO DE ENSEÑANZA DEPORTIVA S.R.L.", c/ dcilio. en jurisdicción de esta ciudad de Córdoba y sede social en Juana

de Arco 1669, Córdoba. Capital: \$ 240.000 representado por 2400 cuotas sociales de \$ 100 cada una suscribiendo Carlos Alberto Buccolini 1200 cuotas por \$ 120.000 y Gustavo Martín Llanos 1200 cuotas por \$ 120.000. Se integra totalmente en bienes muebles. Administración y Representación: Gerencia a cargo del socio Carlos Alberto Buccolini. Duración: 50 años desde la inscripción en el Reg. Pco. de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociándose a otras personas físicas o jurídicas, a: 1. Fabricación, venta, y cualquier tipo de comercialización de artículos deportivos de toda índole; 2. Administración, explotación y funcionamiento de centros o institutos de enseñanza deportiva, trabajos y actividades de investigación y promoción del deporte en todas sus facetas; 3. Instalación y explotación de gimnasios, natatorios, instalaciones para la práctica del deporte o centros de salud deportiva para el desarrollo físico de deportistas en general, procesos de diagnóstico y rehabilitación; 4. Desarrollos gastronómicos afines a la actividad deportiva.. Cierre ejercicio: 31.12 cada año. Juzg. CyC de 52da. Nom., Conc. y Soc. n° 8, Córdoba Capital; Expte. n° 6459354.

1 día - N° 110331 - \$ 685,61 - 31/07/2017 - BOE

MEDITERRA HATTON S.R.L

Contrato y acta n°1. Constitución de Sociedad: 20-05-2016 Denominación: MEDITERRA HATTON S.R.L., Domicilio: Cochabamba 1236 B° Pueyrredón de la Ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, integrada por: Sres. Raul Jose Hernandez DNI 16.903.756, argentino, casado, comerciante, nacido el 09/07/1964 con domicilio real en calle Clemente Zarraga 1388 B° Observatorio de la Ciudad de Cordoba; Mario Antonio PejkoVIC, DNI 20.362.104, argentino, casado, comerciante, nacido el 23/07/1969, con domicilio real en Arruabarrena N°60 B° Centro Viejo de la ciudad de Villa Carlos Paz, Pcia de Córdoba - Duración: 50 años desde su inscripción en el Registro Público.- Objeto Social: a) Constructora: dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles de ingeniería y arquitectura, sean estas obras hidráulicas, portuarias, mecánicas, eléctricas, electromecánicas, sanitarias, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados a propiedad horizontal, construcción de silos, diques y viviendas, talleres, puentes, refacción y/o demolición de la obras enumeradas, interviniendo en la realización de estudios, proyectos, asesoramiento, dictámenes e investigaciones, estadísticas, desarrollos, invención y fabricación de sistemas de construcción. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arren-

damiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, debiendo someterse a tales fines a las disposiciones de la ley provincial de Corredores Inmobiliarios. c)Ferretería Industrial: compraventa, locación, consignación, distribución, importación y exportación de maquinarias, vehículos, equipos, motores, instrumental, accesorios, implementos, repuestos, herramientas, materiales de construcción, pinturas, productos químicos para uso y aplicación de la industria y el agro; artículos del hogar, electrodomésticos, eléctricos, caza, pesca y camping. d) Financiero: ejecutar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros la realización de operaciones de préstamos de todo tipo con o sin garantía real, a tales fines utilizara exclusivamente fondos propios, excluyéndola expresamente de las disposiciones de la ley de Entidades Financieras. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derecho y contraer obligaciones, pudiendo desarrollar las actividades sociales sola o asociada a terceros; podrá realizar todo tipo de actos, contratos o gestiones ya sea por intermedio de contrataciones, participando en concursos y licitaciones de precios privados o públicos, para entes nacionales o extranjeros; podrá realizar toda actividad de comercialización, importación y exportación de bienes, productos y mercaderías incluidas en el objeto social - Capital Social: \$50.000- Administración y Representación será ejercida por el socio Sr Mario Antonio PejkoVIC, quien revestirá el cargo de Gerente- Cierre de ejercicio económico: 31 de diciembre de cada año.- Of. 30/06/2017. Fdo: Prosec: Silvia Soler. Juzgado 33° C y C. Sec 6 Expte N° 6145975.

1 día - N° 110377 - \$ 1236,44 - 31/07/2017 - BOE

FAM – MA AUTOMOTIVE SA.

EDICTO RECTIFICATIVO

Se hace saber que en el edicto N° 62752 del 02.08.2016 donde se consignó: "(i) por Asamblea General Extraordinaria N° 3 del 25.02.2016, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$100.000 a \$20.581.404,06, modificando así el artículo Cuarto del estatuto. En consecuencia, el actual Artículo Cuarto del Estatuto Social quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: Capital Social – Acciones. El capital social es de Pesos veinte millones quinientos ochenta y un mil cuatrocientos cuatro con 06/100 (\$20.581.404,06);" debió decir: (i) por Asamblea General Extraordinaria N° 3 del 25.02.2016, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$100.000 a \$20.581.400,

modificando así el artículo Cuarto del estatuto. En consecuencia, el actual Artículo Cuarto del Estatuto Social quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: Capital Social – Acciones. El capital social es de Pesos veinte millones quinientos ochenta y un mil cuatrocientos (\$20.581.400)".

1 día - N° 110345 - \$ 386,76 - 31/07/2017 - BOE

MONTE SECO S.A.

Constitución: Por acta de subsanación de "ARNALDO RAMON ALBERTO Y ARNALDO MIGUEL ANGEL SOCIEDAD DE HECHO" Cuit: 30-58568873-4, de fecha 30.6.2017. Socios: Ramón Alberto Arnaldo, nacido el 25.3.1947, DNI 7.958.061, domiciliado en Bernardino Rivadavia 363 y Miguel Angel Arnaldo, nacido el 25.6.1951, DNI 8.391.884, domiciliado en Zona Rural, ambos argentinos, casados, agricultores, con domicilios en la ciudad de Monte Cristo de la Provincia de Córdoba. Denominación: Monte Seco S.A. Sede: Rivadavia N° 363. Domicilio: ciudad de Monte Cristo, provincia de Córdoba República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros, en cualquier parte de la República Argentina a: I) Explotación en todas las formas posibles de establecimientos agropecuarios. II) Toda clase de negocios inmobiliarios, compra y alquiler de bienes raíces, administración de propiedades, realización de loteos y fraccionamiento de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal, construcción de cualquier tipo de edificación, compra-venta, alquiler y leasing de bienes muebles e inmuebles y a la ejecución, asesoramiento, dirección y administración de proyectos, obras y servicios de arquitectura e ingeniería. Para el ejercicio del corretaje inmobiliario deberán cumplimentar las disposiciones establecidas en el Artículo dieciséis de la Ley Provincial 7191. III) Actuar como fiadora. IV) Actuar como fiduciante y fiduciaria con expresa exclusión de oferta al público para actuar como tal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos permitidos por las leyes y el estatuto.- Capital: \$5.000.000 representado por 2.500.000 acciones clase "A" y 2.500.000 acciones clase "B", todas de \$1 Valor Nominal cada una, Ordinarias, Nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Ramón Alberto Arnaldo: 2.500.000 acciones clase "A" 2) Miguel Angel Arnaldo: 2.500.000 acciones clase "B". Administración: a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije

la asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 6 miembros titulares, debiendo elegir siempre números de titulares pares, e igual o mayor número de suplentes - con indicación precisa del director a cubrir. Los directores durarán tres (3) ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente. Se alternarán anualmente en la Presidencia y Vicepresidencia, directores elegidos por los accionistas Clase A y Accionistas clase B. Designación de Autoridades por el primer ejercicio: 1) Presidente: Ramón Alberto Arnaldo; Vicepresidente: Miguel Angel Arnaldo. 2) Directores Suplentes de Ramón Alberto Arnaldo: 1) Adriana Alicia Arnaldo, D.N.I. 21.514.213, 2) Carlos Alberto Arnaldo, D.N.I. 21.514.443, y 3) Norma Mabel Arnaldo, D.N.I. 24.778.595. Directores suplentes de Miguel Angel Arnaldo: 1) Maria Mercedes Arnaldo, D.N.I. 30.239.268, y 2) Miguel Alejandro Arnaldo, D.N.I. 31.706.169. Representación legal y uso de firma social: La representación de la sociedad, incluso el uso de la firma social estará a cargo del Presidente y del Vice-presidente de manera indistinta.- Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31.8 de cada año.

1 día - N° 110413 - \$ 1384,36 - 31/07/2017 - BOE

MASIVOS DEL CENTRO S.R.L.

CONSTITUCION

Socios: Santiago Ezequiel CASAS, DNI 36.603.255, arg., nacido el 20/09/1991, soltero, empleado, domiciliado en Av. Santa Ana 2387, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba; y Javier Adolfo NOU, DNI 23.089.883, arg., nacido el 4/05/1973, casado, comerciante, domiciliado en Magallanes 140 de la localidad de Unquillo, Prov. de Córdoba. Constitución: Contrato social de fecha 19/07//2017. Denominación: MASIVOS DEL CENTRO S.R.L. Domicilio Social: Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba; Sede Social: Sagrada Familia 447, Torre 3, Piso 14, Dpto H de la ciudad de Córdoba. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a: 1) Elaboración, industrialización, procesamiento, comercialización, distribución, producción, envasado, depósito, almacenamiento, fraccionamiento, representación, tratamiento del frío, en su estado natural y congelado de: a) verduras, legumbres, hortalizas, frutas, semillas y cualquier producto derivado de la agricultura; b) Productos derivados de la ganadería bovina, ovina, porcina, caprina y de la avicultura; c) Productos derivados de la pesca y la acuicultura, como pescados, mariscos, harinas, grasas y/o aceites que de ellos se elaboran y/o extraen; d)

Productos que se elaboran a partir de la leche bovina, ovina o caprina; e) Productos de panificación, confitería, repostería, golosinas y pastas en general; f) Bebidas para consumo humano, gaseosas o no, con o sin alcohol, sean estas de origen nacional o importadas; 2) Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos derivados de la actividad forestal o maderera. 3) Logística y transporte de cargas a nivel nacional e internacional: a) Recepción, embalaje, almacenamiento, control de calidad, traslado y distribución de mercaderías y productos. 4) Fabricación, venta y/o alquiler de muebles, herramientas e instalaciones para la industria, el comercio o empresas de servicios; Comercialización de electrodomésticos, artículos, artefactos o herramientas para el hogar; service de electrónica y electrodomésticos. Duración: 99 años, contados a partir del 19/07/2017. Capital Social: \$60.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Santiago Ezequiel CASAS, DNI 36.603.255. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Juzg. C. y C. 29 Nom. (Conc. y Soc. N° 5). Expte. 6474410. Of. ___/07/2017

1 día - N° 110429 - \$ 1024,02 - 31/07/2017 - BOE

ROSAGRO S.R.L.

BELL VILLE

Por contrato de cesión de cuotas del 2/06/2017, Julia González, DNI 30.287.573, vende, cede y transfiere 167 de las cuotas sociales que posee en ROSAGRO S.R.L., favor de Guadalupe González, DNI 34.542.549, arg., nacida el 27/07/1989, soltera, Ingeniera Industrial, domiciliada en Marcos Olmedo 365, ciudad de Bell Ville, Prov. de Córdoba.; Asimismo, Por contrato de cesión de cuotas del 2/06/2017, Ana Rocío González, DNI 30.287.574, vende, cede y transfiere, también a favor de Guadalupe González, DNI 34.542.549, 167 de las cuotas sociales que posee en ROSAGRO S.R.L. Con motivo de las cesiones mencionadas, en reunión de socios del 2/06/2017, los socios que representan el 100% del capital social, por unanimidad resolvieron modificar la cláusula cuarta del contrato social, quedando redactada de la siguiente manera: "CUARTA: CAPITAL: El capital social se fija en la suma de pesos diez mil (\$10.000) dividido en un mil (1.000) cuotas sociales de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, suscripto en su totalidad por los socios en la proporción siguiente: Ana Rocío González, trescientas treinta y tres (333) cuotas sociales de pesos diez (\$10) valor nomi-

nal cada una, Julia González, trescientas treinta y tres (333) cuotas sociales de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, y Guadalupe González, trescientas treinta y cuatro (334) cuotas sociales de pesos diez (\$10) valor nominal cada una. Las cuotas se encuentran totalmente integradas"; Modificar la Cláusula sexta del contrato, quedando redactada de la siguiente manera: SEXTA - ADMINISTRACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Los gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 375 del Código Civil y Comercial y artículo 9° del Decreto-Ley 5965/63. Resolvieron además, designar para ocupar el cargo de Gerente, por el término que dure la sociedad, a la socia Guadalupe González, DNI 34.542.549. Juzgado 26° CyC (Conc. y Soc. N° 2). Expte. 6429099. Of.: 26/07/2017

1 día - N° 110446 - \$ 892,44 - 31/07/2017 - BOE

MURANO S.A.

Constitución de fecha 18.7.2017. Socios: Ana Elda Yapur, D.N.I. 33201373, nacida el día 18/08/1987, casada, Argentina, Contador Público, con domicilio real en Ibarbalz 752, Córdoba Capital y Valentina Yapur, D.N.I. 35524872, nacido el día 23/07/1990, soltera, Argentina, Arquitecto, con domicilio real en Poeta Lugones 196, Córdoba Capital. Denominación: Murano S.A. Sede: Newton 5990, ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) La fabricación, comercialización, distribución y venta, al por mayor y menor, de toda clase de ropa de vestir o informal, indumentaria de deportes, sus accesorios y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directa con las enunciadas precedentemente; II) Ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y exportación de todos los productos y/o subproductos citados en el inciso anterior; III) La explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$100.000 representado por 100.000 acciones de valor nominal \$1 cada

acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B" con derecho a 1 votos. Suscripción: 1) Ana Elda Yapur: 50.000 acciones. 2) Valentina Yapur: 50.000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: Ana Elda Yapur; 2) Director Suplente: Valentina Yapur. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31.12 de cada año.

1 día - N° 110496 - \$ 940,60 - 31/07/2017 - BOE

VILLA MARIA

FUSION

FUSIÓN POR ABSORCIÓN

A los fines dispuestos por el Artículo 83 inc. 3 Ley General de Sociedades N° 19.550 se hace saber por tres días la fusión por absorción celebrada entre SORZANA S.A., con sede en la calle Corrientes N° 1695, Villa María, Córdoba, inscripta en el Registro Público a cargo de la Inspección de Personas Jurídicas en fecha 10 de julio de 2006 bajo el número de expediente 0007-054759/2005; SISTEMAS BIANCHI S.A., con sede en la calle Amenábar 1945, Piso 2, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Inspección General de Justicia el 02 de febrero de 2004, bajo el número 1455, del libro 24, tomo ":", de Sociedades por Acciones; y FBS SOFTWARE S.A. inscripta en el Registro Público de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Inspección General de Justicia el 18 de abril de 1997 bajo el número 3883, del libro 121, tomo A de SA. En virtud de ello, SORZANA S.A. absorbe íntegramente los patrimonios de SISTEMAS BIANCHI S.A. y FBS SOFTWARE S.A., las que se disuelven sin liquidarse, de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto el 05 de julio de 2017 y aprobado unánimemente por las respectivas reuniones de Directorio de misma fecha y las respectivas Asambleas de Accionistas de las sociedades intervinientes en la fusión, todas ellas celebradas el día 21 de julio de 2017. La fusión se efectúa con efectos al 1 de mayo de 2017, en base al Balance Consolidado

de Fusión al 30 de abril de 2017. En función de ello SORZANA S.A. aumentó su capital social en \$575.547, emitiendo 575.547 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto, de \$1 valor nominal cada una, elevando el capital de \$12.000 a \$587.547, modificándose el artículo cuarto del estatuto social en tal sentido. Asimismo, se resolvió modificar la denominación social de SORZANA S.A. a Oversoft S.A., modificándose el artículo 1° del estatuto social en tal sentido. De acuerdo con el balance consolidado de las sociedades fusionadas, de fecha 30 de abril de 2017, para la sociedad absorbente SORZANA S.A. la valuación del activo era de \$2.946.763.-; la del pasivo era de \$2.214.763.-; y el Patrimonio Neto era de \$732.000.- Para la sociedad absorbida Sistemas Bianchi S.A. la valuación del activo era de \$4.698.609.-; la del pasivo era de \$3.714.911.-; y el Patrimonio Neto era de \$983.699.-; y para la sociedad absorbida FBS Software S.A. la valuación del activo era de \$1.591.133.-; la del pasivo era de \$1.380.468.-; y el Patrimonio Neto era de \$210.665.- El activo y pasivo de las sociedades absorbidas, quedaron a cargo de la sociedad absorbente, a partir del 1° de mayo de 2017, operándose como consecuencia de ello la disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas. La sociedad absorbente continuará operando bajo la nueva denominación "OVERSOFT S.A." y con el domicilio legal actual, sito en la calle Corrientes N° 1695, Villa María, Provincia de Córdoba. Las oposiciones de acreedores comprendidos en el art. 83 inc. 3° punto e) deberán ser notificadas en la calle Maipú 267, piso 13, C.A.B.A. de lunes a viernes de 11 a 18 horas.

3 días - N° 110536 - \$ 7675,14 - 01/08/2017 - BOE

G.R.I.F S.A. - PILAY S.A. - UTE

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ05 N°047 suscripto en fecha 08 de Agosto de 2013 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y el Sr. Testa, Marcos Andrés DNI 24.575.040 sido extraviado por el mismo.

5 días - N° 110646 - \$ 1256,25 - 04/08/2017 - BOE

S.G.R. CARDINAL

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria N° 15 del 05/06/2015 se eligieron autoridades: CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: CONSEJEROS TITULARES: Por los Accionistas clase "A" Julio E. PÁEZ

(DNI 7.967.605) y por los Accionistas clase "B" Pablo Alberto MEILINGER (DNI 11.875.832) y Gian Mauro SPAGNOLO MECLE (DNI 18.780.779). CONSEJEROS SUPLENTE: Por los Accionistas clase "A" Marcela Karina GRAGNOLATI (DNI 25.393.068) y Martín Osvaldo BRUNO (DNI 22.493.545). Por los accionistas clase "B": Gonzalo BECERRA (DNI 25.299.819), Laureano MÁS (DNI 05.089.243), Ignacio A. B. ZUMÁRRAGA

(DNI 10.131.969) y Julia BARRIOS REQUENA (DNI 28.860.378). COMISIÓN FISCALIZADORA: SÍNDICOS TITULARES por los accionistas Clase "A" Adrián CRISTAL (DNI 34.283.774, Abogado, M.P.T° 105 F° 374 C.P.A.C.F.) y Juan Carlos STORANI (DNI 16.487.607, Abogado, M.P. C.P.A.C.F. T° 36 F° 902 y por los accionistas Clase "B" Lucas Pablo CONFALONIERI (DNI 28.669.811, Abogado, M.P. T° 101 F° 718 C.P.A.C.F. SÍNDI-

COS SUPLENTE por los accionistas Clase "A" Gabriela Roxana AMEAL (DNI 17.333.053, Contadora Pública, M.P.T° 172 F° 26 C.P.C.E.C.A.B.A. y Marcelo Cristian RAFFIN (DNI 31.728.026, Abogado, M.P. T° 119 F° 587 C.P.A.C.F. y por los accionistas Clase "B" Guido Nicolás ALMOÑO (DNI 31.010.108, Contador, M.P. T° 345 F° 163 C.P.C.E.C.A.B.A..-

1 día - N° 110516 - \$ 493,40 - 31/07/2017 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Email: boe@cba.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
- LEY N° 10.074

SANTA ROSA 740 - TEL. (0351) 4342126 / 27
BOE - TEL. (0351) 5243000 INT. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

ATENCIÓN AL PÚBLICO:
LUNES A VIERNES DE 8:00 A 20:00 HS.
RESPONSABLE: LILIANA LOPEZ